



DECRETO (N° 49.815)

## Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por los Concejales Nin Carola y Miatello Osvaldo, el cual expresa:

"Visto: La Ordenanza Nº 6808 que regula y establece lo relativo a la distinción de ciudadanos e instituciones de nuestra ciudad, y

Considerando: Que merecen distinción y reconocimiento por parte de este Cuerpo aquellas personas que realizan un valioso aporte a nuestra ciudad y a la comunidad a partir del ejercicio de su profesión.

Que en tal sentido cabe destacar la trayectoria del Prof. Adj. Dr. Jorge O. Galíndez que nació en la ciudad de Rosario y realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Americano.

El Dr. Jorge Galíndez es médico graduado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (1975), especialista en Clínica Médica y Terapia Intensiva (1980), de la cual es co-fundador de la especialidad en nuestra región.

Con la aparición de los primeros casos de pacientes enfermos de Sida en Rosario, allá por los años 1986/1987, decidió cambiar el rumbo de su carrera profesional y se dedicó enteramente junto a un pequeño grupo de profesionales a atender este tipo de pacientes siendo un ejemplo de la no discriminación.

Realizó sus estudios de posgrado en la Universidad de Barcelona y en el Instituto Carlos III de Madrid siendo el primer latinoamericano de obtener el título de Master en Sida de dicha Universidad.

Es graduado en Medio Oriente como educador en VIH/SIDA (The Third Training Workshop on HIV/AIDS Education in the Middle-East. Título otorgado por The Jerusalem AIDS Project y auspiciado por MASHAV (Center for International Cooperation, Israel), The Dialogue Fund (Canadá), The Palestinian Ministry of Health, UNICEF, UNAIDS, Diciembre 1996).

Docente e investigador ha recibido durante estos años premios y reconocimientos de numerosas entidades nacionales e internacionales entre las que se encuentra la Organización Mundial de la Salud.

Respecto de su actividad docente actualmente se desempeña como Profesor Adjunto de la Cátedra de Clínica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario y como Jefe del Servicio de Clínica Médica del Hospital Escuela Eva Perón.

Se ha desempeñado como Miembro Titular de la Comisión de Seguimiento de los Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, Docente y ex Miembro Titular del Posgrado de Clínica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario y Docente Invitado Estable en el Área de VIH-SIDA de la Carrera de Posgrado de Infectología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Que su actividad docente no se circunscribe a alumnos y residentes sino que es habitual la concurrencia de médicos de otras especialidades que asisten con el objeto de adquirir experiencia y conocimientos en su especialidad.

Por otra parte dirigió los Hospitales Hogar Geriátrico, Provincial de Rosario y Escuela Eva Perón de Granadero Baigorria, entre otros cargos de dirección.

Fue Jefe de la Unidad de Retrovirus del Hospital Escuela Eva Perón, integró la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Sida (2005-2008), fue Vice-presidente del Grupo Argentino de Investigación de Sida (GADIS), ha sido Director Científico de la Revista Sida de distribución Nacional e Internacional, y fue Asesor Científico en patologías infecciosas de la Editorial Latincomm.

Su compromiso lo ha llevado a desarrollar e integrar diversas entidades no gubernamentales, así es MIEMBRO FUNDADOR de la Reunión constitutiva de la Asociación Científica Argentina de Bancos de Sangre, 1991; MIEMBRO FUNDADOR de la Sociedad Argentina de Sida, 1994; SECRETARIO de la Fundación para la Transformación Regional, 1995; MIEMBRO FUNDADOR de la Fundación de Ayuda al Quemado, 1996; MIEMBRO FUNDADOR de la Sociedad Argentina de Sida, filial Santa Fe, 1996; MIEMBRO de la





Fundación del Hospital Eva Perón, 1997; MIEMBRO FUNDADOR del Grupo Argentino de Investigación sobre Sida, (GADIS), 1998; SOCIO FUNDADOR de la Sociedad Argentina Interdisciplinaria de Sida filial Santa Fe, 2008; SECRETARIO GENERAL de la Sociedad Argentina Interdisciplinaria de Sida filial Santa Fe, 2008; MIEMBRO DE IAS (INTERNATIONAL AIDS SOCIETY) número de inscripción 36158, 2008; MIEMBRO DE AIDS HEALTHCARE FOUNDATION 2016.

Se lo ha distinguido como Asesor "Ad Honorem" del Colegio de Médicos de Rosario, 1988, Profesor Invitado Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, 1989; con el 1er. Premio Patio de la Madera por su sobresaliente labor, 1989; Asesor "Ad Honorem" para el tema Sida del Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, 1990; Huésped de Honor de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario, 1992; Por el Concejo Municipal de Rosario, 1992, por su Invalorable colaboración a la Hermandad Latinoamericana; Asesor "Ad Honorem" LALCEC (Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer) 1992; y por su servicio en Investigación Científica en Área Salud por el Rotary Club Distrito 4940, 2013, entre otros.

Escribió y publicó el libro "Ya no es tan grave", que narra la historia de los médicos que enfrentan al sida donde expresa con toda objetividad los acontecimientos ocurridos en Rosario desde sus inicios de la pandemia hasta la actualidad.

Asimismo es autor de numerosos capítulos de libros y artículos en revistas científicas nacionales e internacionales referidos a su especialidad.

En tres oportunidades sus trabajos fueron incluidos en libros de la Organización Mundial de la Salud.

Ha participado y disertado en numerosos eventos científicos de nivel nacional e internacional. Al respecto cabe destacar que ha coordinado y dirigido varios de dichos eventos, destacándose entre ellos el 1er y 2do Simposio Regional y Encuentro de Países del Sudeste americano realizados en 1987-88, las 1ras. Jornadas Latinoamericanas de Capacitación de Líderes Juveniles para la Prevención del Sida realizadas en Rosario en 1992, la III Tele conferencia Panamericana sobre Sida en 1991 y La Medicina del año 2000 en 1993.

Durante la epidemia de Gripe A H1N1 tuvo una efectiva participación logrando concientizar a la población sobre los riesgos inminentes con su propio ejemplo de aislamiento luego de estar en una zona de alto riesgo, mientras realizaba un curso de capacitación en Méjico.

Se acompaña como parte integrante del presente proyecto el Currículum

Vitae.

Que lo esbozado demuestra la amplia trayectoria del Dr. Galíndez.

Que en el marco de lo expuesto y atento lo dispuesto por la Ordenanza 6808 artículo 1°, se acompañan notas dirigidas a este Honorable Cuerpo, que avalan lo aquí peticionado".

Es por lo expuesto que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente

proyecto de:

## DECRETO

Artículo 1°.- Declárase "Médico Distinguido de la ciudad de Rosario", al Dr. Jorge O. Galíndez en reconocimiento a su notable y distinguida trayectoria.

Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar en la Sala de Sesiones.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al

D.M..

Sala de Sesiones, 17 de Agosto de 2017

ALEJO MOLTNA

Concelo Municipal Rosario

ROSARIO \* 18

DANIELA LEÓN Presidenta Concejo Municipal Røsario

Expte. N° 237.767-P-2017 C.M.-

## Expte. N:: 30315/2017 C

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y DÉSE a la Dirección General de Gobierno. (Decreto N: 49815).

Rosario, 25 de agosto de 2017.

D. LEON BARDANA
ELAT ALIDA DE ROSARIO



DRA MONICA FEIN INTENDENTA MINISTRALADAD DE ROSARIO